

PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS

Periodo: [27/11/2023] a [26/11/2024]

Información previa (marco legislativo, número de años de funcionamiento, número de miembros en la Asamblea General y en el Comité Ejecutivo, composición del Comité Ejecutivo, revisión de desempeño realizado o programado, etc.)

El Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) se creó en 2019 como organización sin ánimo de lucro, con sede en la ciudad de Praia da Vitória, Isla Terceira - Azores, y está cofinanciado por la Comisión Europea con el apoyo de Portugal, España y Francia.

Misión y objetivos del CC de las Regiones Consultivas

El CCRUP tiene como objetivo recomendar medidas para la gestión adecuada y sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas, permitiendo un buen equilibrio entre el mantenimiento o la restauración de los límites de seguridad de los recursos y ecosistemas marítimos, teniendo también en cuenta los aspectos socioeconómicos de las industrias pesqueras y acuícolas, y las comunidades pesqueras en las regiones ultraperiféricas. Este consejo consultivo actúa de acuerdo con los principios de buena gobernanza, teniendo en cuenta las especificidades regionales, a través de un enfoque regionalizado, la participación adecuada de las partes interesadas y con otros consejos consultivos de pesca.

En su 5.ª año, el CCRUP contará con 66 miembros con cobertura internacional, nacional y regional, de los cuales 43 han mostrado interés en pagar cuotas y tener una participación efectiva en el año 2023/24, que comienza el 27 de noviembre de 2023.

En base al reglamento 2022/204 de la Comisión Europea, el Comité Ejecutivo del CCRUP cuenta con un presidente y uno de los 4 vicepresidentes pertenece al Otro Grupo de Interés (OGI).

En este quinto año de actividad (del 27 de noviembre de 2023 al 26 de noviembre de 2024), el CCRUP solicitará apoyo financiero de la Comisión Europea, para cubrir los costes

inherentes a su funcionamiento.

Teniendo en cuenta que el CCRUP acaba de comenzar a operar correctamente en septiembre de 2020, está previsto hacer la auditoría externa en 2025 (6.º año).

Durante el presente año operativo, la Secretaría ha contado con el apoyo de un becario a tiempo completo dedicado principalmente a cuestiones políticas. Como era de esperar, este becario ha contribuido a mejorar notablemente el funcionamiento de la Secretaría, sobre todo en lo que respecta al cumplimiento de los plazos. Por lo tanto, para el próximo año operativo, tenemos previsto contratar a un asistente político a tiempo completo para mejorar aún más el funcionamiento de la Secretaría. El proceso de contratación seguirá las directrices financieras de la CE.

PRIORIDADES DE TRABAJO DEL CC DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS

Prioridades generales de trabajo a largo y corto plazo (al menos 3 prioridades)

El CCRUP tiene como objetivo trabajar en los siguientes temas para el período 2023-2024 y, más allá, como es:

1. Recomendar a la Comisión Europea y a los Estados miembros interesados, teniendo en cuenta las diversas comunicaciones y propuestas de reglamento, entre el 27 de noviembre de 2023 y el 26 de noviembre de 2024, sobre temas relacionados con la gestión sostenible de la pesca y el medio marino, teniendo en cuenta los factores sociales y económicos;
2. Recomendar a la CE y a los Estados miembros interesados los problemas relacionados con la gestión y los aspectos socioeconómicos de la conservación de la pesca y la acuicultura en las regiones ultraperiféricas (RUP), que propongan soluciones y buenas prácticas para mitigar dichos problemas;
3. Actualizar el trabajo a *Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en las regiones ultraperiféricas*, promovido por la secretaría del CCRUP. El objetivo de este trabajo es sistematizar la situación de la pesca INDNR en las regiones ultraperiféricas, con el fin de informar a la Comisión Europea y a los Estados miembros interesados, sobre la

opinión de los miembros de CCRUP y las autoridades locales, sobre la eficacia de la aplicación de la normativa europea y nacional en nuestras aguas;

4. Continuar trabajando en la transición energética en el sector pesquero y acuícola de la Unión Europea, integrando la Asociación sobre este tema: la Asociación para la Transición Energética (ETP);
5. Continuar trabajando en posibles soluciones para la renovación de la flota en las RUP;
6. Debate en un Grupo de Enfoque (por 5.º año) sobre Ordenación del Espacio Marino, a saber: la instalación de aerogeneradores y su impacto en la biodiversidad y los hábitats marinos; establecimiento de Áreas Marinas Protegidas (AMP) y el acceso a los bancos pesqueros; además de otras cuestiones conexas;
7. Seguir acompañando las negociaciones sobre las organizaciones regionales de ordenación pesquera, como son la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC) y la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT);
8. Continuar explorando prácticas para promover el desarrollo de la acuicultura en las RUP (en aquellas en las que aún no sea el caso);
9. Continuar reuniéndose con órganos como LDAC, MEDAC y CCSUD (reuniones de RFMO Inter AC) para debatir y tratar de abordar recomendaciones para un consenso, en temas de interés común, sobre las RFMO, y más específicamente, la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico y la Comisión del Atún para el Océano Índico.

Todos los temas serán evaluados y todas las opiniones expresadas de manera transversal, teniendo en cuenta las RUP del Atlántico Occidental, Atlántico Oriental y Océano Índico (San Martín, Guadalupe, Martinica, Guyana Francesa, Azores, Madeira, Islas Canarias, Mayotte y La Reunión). Otras cuestiones pertinentes podrán ser consideradas en el ámbito del CCRUP a lo largo de este período. El CCRUP trabajará en estrecha colaboración con la Comisión Europea, los Estados miembros interesados, otros Consejos Consultivos y científicos, con el objetivo de desarrollar sugerencias y soluciones adecuadas para cuestiones relacionadas con la pesca, la acuicultura y otros asuntos relacionados con el medio marino de

las regiones ultraperiféricas.

Prioridades de trabajo identificadas para cada Grupo de Trabajo y Grupo Focal (donde esté disponible)

Grupo de trabajo sobre «Pesca de Pelagicos»:

- Recomendar a la Comisión Europea sobre las normas de buenas prácticas y transparencia para los países cuyas prácticas de pesca se desarrollan en aguas de las regiones ultraperiféricas;
- Cooperar con LDAC, CCSUL y MEDAC en el Grupo Conjunto sobre el atún y las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (RFMO);
- Invitar a LDAC, CCSUL y MEDAC a nuestras reuniones;
- Recomendar a la Comisión Europea la asignación de cuotas a la flota, en base a la idea de "un hombre, un anzuelo", en las regiones ultraperiféricas, directamente a través de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT);
- Invitamos a expertos en pesquerías pelágicas a presentar su trabajo en nuestras reuniones, de acuerdo con nuestras principales preocupaciones;
- Debatar sobre el cambio climático, la biodiversidad y la descarbonización de la flota de las regiones ultraperiféricas;
- Discutir las importaciones y exportaciones de productos en el mercado europeo;
- Discutir el uso de dispositivos de concentración de peces (FAD) y dispositivos derivados de concentración de peces (dFAD) por parte de los pescadores de las RUP.

Grupo de trabajo sobre «Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y otras cuestiones relacionadas»:

- Recomendar a la Comisión Europea sobre el control de las actividades pesqueras fuera del límite de 200 millas (zonas de alta mar);
- Posible aplicación del Proyecto *BlueMissionAA* en las regiones ultraperiféricas;
- Debate sobre el uso de imágenes de satélite para prevenir la pesca INDNR;
- Proseguir los trabajos sobre "*Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en las regiones ultraperiféricas*".

Grupo de trabajo sobre «Pesca de demersales y bentónicos»:

- Cooperar con el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) en los estudios de los ecosistemas marinos vulnerables en las RUP;
- Evaluar la posibilidad de aplicar el Proyecto de Áreas Marinas Protegidas (AMP) - Europa en las RUP;
- Recomendar a la Comisión Europea sobre buenas medidas de gestión en materia de pesca: ejemplos positivos que podrían desarrollarse en las RUP (como, por ejemplo, el proyecto PRESPO);
- Discutir la implementación de turbinas eólicas en las cuencas oceánicas de las RUP.

Grupo de trabajo sobre «Acuicultura»:

- Discutir estrategias para reducir la dependencia alimentaria y las importaciones;
- Recomendar a la Comisión Europea la realización de estudios sobre la valorización de los subproductos pesqueros en las regiones ultraperiféricas, con el fin de desarrollar el sector acuícola.

Grupo de Enfoque sobre Ordenación del espacio marino:

El CCRUP tiene previsto crear un Grupo de Enfoque para su 5.º año, para debatir cuestiones relacionadas con la Ordenación del Espacio Marino, como es la instalación de aerogeneradores y su impacto en la biodiversidad y los hábitats marinos, y la designación de MPA con impacto en el acceso a los bancos pesqueros. Este grupo de enfoque tiene como objetivo redactar al menos una recomendación sobre este tema. Las reuniones serán online, a través de la plataforma Zoom, el 5 de febrero y el 2 de octubre, respectivamente. Todas las reuniones contarán con intérpretes en portugués, español y francés. Todas las actas de las reuniones también serán traducidas a estos tres idiomas.

Grupo de Enfoque sobre el concepto de pesca artesanal en las RUP:

El CCRUP tiene previsto crear para su 5º año un Grupo de Enfoque para debatir y definir un concepto de pesca artesanal en las Regiones Ultraperiféricas. Este grupo de enfoque pretende alcanzar un consenso sobre este tema entre nuestros miembros, para que podamos ser más eficaces en nuestros debates y recomendaciones. Las reuniones se celebrarán en línea a través de la plataforma Zoom los días 26 de febrero y 23 de octubre. Habrá interpretación en portugués, español y francés en todas las reuniones. Todas las actas de las reuniones también se traducirán a estos tres idiomas.

Otras cuestiones de interés, si las hubiere:

Debatir la cuestión de la **renovación generacional** en el sector pesquero y las posibles soluciones, que es crucial para garantizar la viabilidad del sector pesquero en su conjunto y la capacidad de las comunidades costeras para garantizar la seguridad alimentaria.

Acompañar regularmente las negociaciones sobre las organizaciones regionales de ordenación pesquera (RFMO), como son: **Comisión del Atún para el Océano Índico/Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico.**

Acompañar y apoyar el trabajo del **Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES)**.

Seguir participando activamente en el Consejo Asesor de la **Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)** y el Banco Administrativo, apoyando el trabajo de la EFCA.

Continuar participando y acompañando el trabajo de la **Mesa de la Ciencia Pesquera española**, como miembro invitado.

Colaborar en un estudio de las regiones ultraperiféricas de la UE en el contexto de las organizaciones regionales de ordenación pesquera, en particular la Comisión del Atún para el Océano Índico, promovida por la **Universidad de Wollongong / Centro Nacional Australiano de Recursos Oceánicos y Seguridad (ANCORS)**.

Recomendaciones previstas para el año 2023/24:

No	Asunto	Vínculo con la Política Pesquera Común (PPC)	El Grupo de Trabajo sobre Datos Espaciales de Pesca (GTDEP) en el origen de la recomendación	Fecha prevista de adopción (si está disponible)
1	Recomendación sobre el estudio de las reservas de las RUP frente a las asociaciones con terceros países (relacionadas con la IOTC)	Cooperación regional en materia de medidas de conservación, estado de las poblaciones, planes plurianuales, acuerdos de colaboración de pesca sostenible	Grupo de Trabajo sobre pesca de pelágicos y pesca de demersales y bentónicos	Diciembre 2023

2	Recomendación sobre los acuerdos de pesca	Política exterior, acuerdos de colaboración de pesca sostenible	Grupo de Trabajo sobre Pesca de Pelagicos		Diciembre 2023
3	Recomendación sobre la valorización de <i>Sargassum spp.</i>	Conservación y explotación sostenible de los recursos biológicos marinos	Grupo de Trabajo de pesca de demersales y bentónicos y de y acuicultura		Enero 2024
4	Recomendación a los Estados miembros para reforzar la solicitud del mandato de la ECA	Cumplimiento de las disposiciones internacionales	Grupo de Trabajo INDNR		Febrero 2024
5	Recomendación sobre el concepto de pesca artesanal en las RUP	Definiciones	Comité Ejecutivo		Febrero 2024
6	Recomendación sobre Ordenación del espacio marítimo	Conservación y explotación sostenible de los recursos biológicos marinos	Grupo de Trabajo sobre pesca de demersales y bentónicos		Marzo 2024
7	Recomendación sobre la realización de estudios sobre la valorización de los subproductos pesqueros en las RUP	Promoción de la acuicultura sostenible	Grupo de Trabajo de Acuicultura		Mayo 2024
8	Recomendación sobre las normas de buenas prácticas y transparencia para los países que faenan en aguas de las RUP	Control y observancia	Grupo de Trabajo sobre Pesca de Pelagicos		Mayo 2024
9	Recomendación sobre la asignación de cuotas a la flota, en base a la idea de "un hombre, un anzuelo", directamente a través de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA);	TAC/cuota, Organizaciones internacionales de pesca	Grupo de Trabajo sobre Pesca de Pelagicos		Junio 2024

10	Recomendación sobre los "sistemas de tarjetas" - refuerzo de los medios de vigilancia y control de la pesca INDNR	Control y observancia	Grupo de Trabajo INDNR	Junio 2024
11	Recomendación sobre el control de las actividades pesqueras fuera del límite de 200 millas (zona de alta mar)	Control y observancia	Grupo de Trabajo INDNR	Julio 2024

Participación prevista en las consultas públicas de la Comisión:

El CCRUP participará en las consultas públicas de la Comisión Europea sobre

Asunto	Vínculo con la Política Pesquera Común (PPC)	Fecha límite para la encuesta de la UE (si está disponible)	Fecha prevista para la adopción (si está disponible)
Pesca sostenible en la UE: situación actual y orientaciones para 2025	TAC/Cuota Posibilidades de pesca	30 Agosto	15 Agosto
Otras consultas públicas sobre "Asuntos marítimos y pesca" de interés			

Regiones ultraperiféricas Planificación de reuniones del CC

PLAN DE REUNIONES del CCRRUP (del 27/11/2023 a 26/11/2024)

No	Fecha (para los primeros 6 meses, indicar fechas precisas)	Temas /Temas de reunión	Tipo de reunión (física/planificada/híbrida)	Se solicita la participación de la Comisión Europea (sí/no)	Si la Comisión lo solicita, deberán tratarse cuestiones específicas	Prioridad en la participación de la Comisión (de 1 a 4) (1= máxima prioridad)
1	5 febrero	Grupo de Enfoque - Ordenación del espacio marítimo	Online	Sí	Ordenación del espacio marítimo en las RUP	2
2	26 febrero	Grupo de Enfoque - concepto de pesca artesanal en las RUP	Online	Sí	concepto de pesca artesanal en las RUP	2
3	19 marzo	Grupo de Trabajo de Acuicultura	Híbrido, en París	Sí	A abordar	1
4	19 marzo	Grupo de Trabajo INDNR	Híbrido, en París	Sí	A abordar	1
5	20 marzo	Grupo de Trabajo de Pesca de Demersales y Bentónicos	Híbrido, en París	Sí	A abordar	1
6	20 marzo	Grupo de Trabajo de Pesca Pelagica	Híbrido, en París	Sí	A abordar	1
7	21 marzo	Comité ejecutivo	Híbrido, en París	Sí	A abordar	2
8	29 marzo	Comité de Auditoría	Online	No	-	-



9	18 julio	Grupo de Trabajo de Acuicultura*	Online	No	-	-
10	19 julio	Grupo de Trabajo INDNR*	Online	No	-	-
11	22 julio	Grupo de Trabajo de Pesca Pelagica*	Online	No	-	-
12	23 julio	Grupo de Trabajo de Pesca de Demersales y Bentónicos *	Online	No	-	-
13	3 septiembre	Asamblea General - Parte 1	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
14	4 septiembre	Asamblea General - Parte 2	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
15	4 septiembre	Asamblea General - Parte 3	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
16	5 septiembre	Grupo de Trabajo de Acuicultura	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
17	5 septiembre	Grupo de Trabajo INDNR	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
18	6 septiembre	Grupo de Trabajo de Pesca Pelagica	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
19	6 septiembre	Grupo de Trabajo de Pesca de Demersales y Bentónicos	Presencial, en la Guayana Francesa	Sí	A abordar	1
20	16 septiembre	Comité Ejecutivo	Online	Sí	A abordar	2
21	2 octubre	Grupo de Enfoque - Ordenación del espacio marítimo	Online	Sí	Ordenación del espacio marítimo	2

22	23 octubre	Grupo de Enfoque - concepto de pesca artesanal en las RUP	Online	Sí	concepto de pesca artesanal en las RUP	2
----	------------	---	--------	----	--	---

*Presidente del Grupo de Trabajo, vicepresidente del Grupo de Trabajo y secretaría

Reuniones de la Asamblea General:

Continuando con el plan a 9 años iniciado en 2020/21, las reuniones de la Asamblea General se celebrarán al menos una vez al año en una RUP, lo que permitirá a los miembros familiarizarse con las realidades de cada uno y aumentar el conocimiento sobre otras regiones, además de permitir un mejor desempeño de este Consejo Consultivo. En el 5º año, la Asamblea General ordinaria se llevará a cabo en Guyana Francesa.

Las reuniones de la Asamblea General deberían permitir la adopción de decisiones sobre políticas y estrategias para abordar las diversas cuestiones. Esta reunión se celebrará de manera presencial, debido a dificultades de conexión a Internet.

Esperamos que en nuestra Asamblea General podamos comprender mejor la realidad de la pesca y la acuicultura en la Guayana Francesa, permitiendo un apoyo más responsable a esta Región, con el fin de redactar recomendaciones más efectivas y tratando de abordar temas transversales a todos los miembros, además de identificar dificultades y propuestas de soluciones a nuestras pesquerías y acuicultura. Consideramos muy importante que los representantes de la Comisión Europea y de los Estados miembros participen en estos momentos únicos de diálogo y conocimiento de la realidad.

Todas las reuniones contarán con intérpretes en portugués, español y francés (se podrá valorar el inglés en caso necesario). Todas las actas de las reuniones también serán traducidas a estos 3 idiomas.

Reuniones del Comité Ejecutivo:

Las reuniones del Comité Ejecutivo (ExCom) tendrán lugar dos veces al año.

En el 5º año, la primera reunión será en París, juntamente con la primera ronda de reuniones de los grupos de trabajo. La segunda reunión se llevará a cabo en línea.

El Comité Ejecutivo es el órgano jurídico que gestiona y representa los intereses del CCRUP, de conformidad con el plan y presupuesto aprobado por la Junta General.

Todas las recomendaciones del CCRUP sean aprobados por el Comité Ejecutivo, con base en trabajos previos y en las recomendaciones de los Grupos de Trabajo, si correspondiera. Todas las reuniones contarán con intérpretes en portugués, español y francés. Todas las actas de las reuniones también serán traducidas a estos 3 idiomas.

Reuniones de grupos de trabajo y de enfoque:

Todos los miembros de los grupos de trabajo y de enfoque tendrán acceso a la información pertinente disponible, relacionada con los recursos pesqueros en aguas de las RUP de la UE, y será consultado sobre todas las propuestas del CCRUP que les interesen.

Los grupos de trabajo se llevarán a cabo de forma presencial y en línea, y las reuniones de los grupos focales tendrán lugar online, dos veces al año.

Todas las cuestiones específicas y transversales relativas a las tres cuencas oceánicas (Atlántico occidental, Atlántico oriental y Océano Índico) deben debatirse, y se tratarán en el ámbito de estos grupos, integrando el punto de vista regionalizado de los temas, respetando los objetivos de la Política Pesquera Común. Podrán invitarse a especialistas, representantes de la Comisión Europea y otras entidades que se consideren importantes para el debate. Consideramos muy importante que los representantes de la Comisión Europea y de los Estados miembros participen en este intercambio de conocimientos. Todas las reuniones contarán con intérpretes en portugués, español y francés. Todas las actas de las reuniones también serán traducidas a estos 3 idiomas.